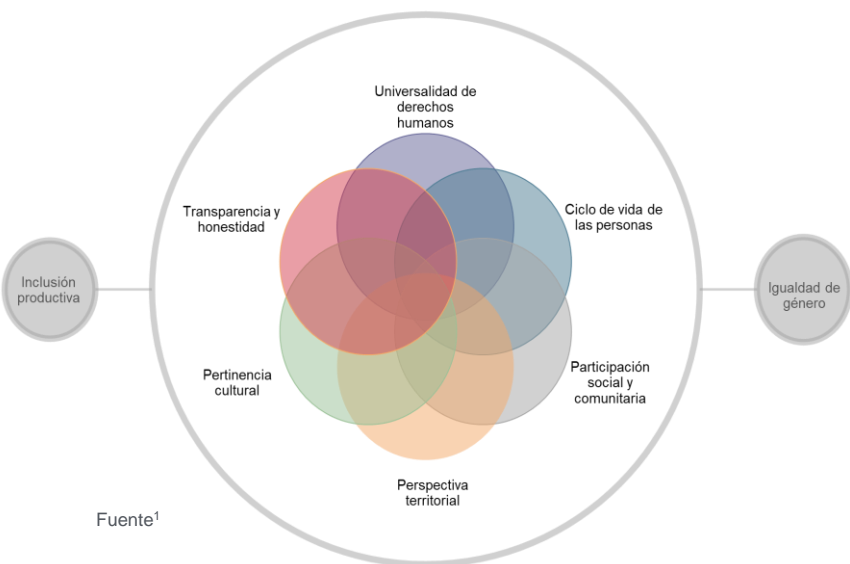


## La política de desarrollo social en la planeación de la APF 2018 – 2024

### Paradigma de desarrollo social: bienestar

Con la finalidad de identificar las principales características del concepto de desarrollo postulado por la Administración Pública Federal (APF) 2018 – 2024, así como la visión de la política de desarrollo social, y de este modo mejorar los instrumentos de evaluación, el **CONEVAL** realizó un análisis del conjunto de prioridades, objetivos y estrategias señalados en los instrumentos normativos y de planeación de la APF.

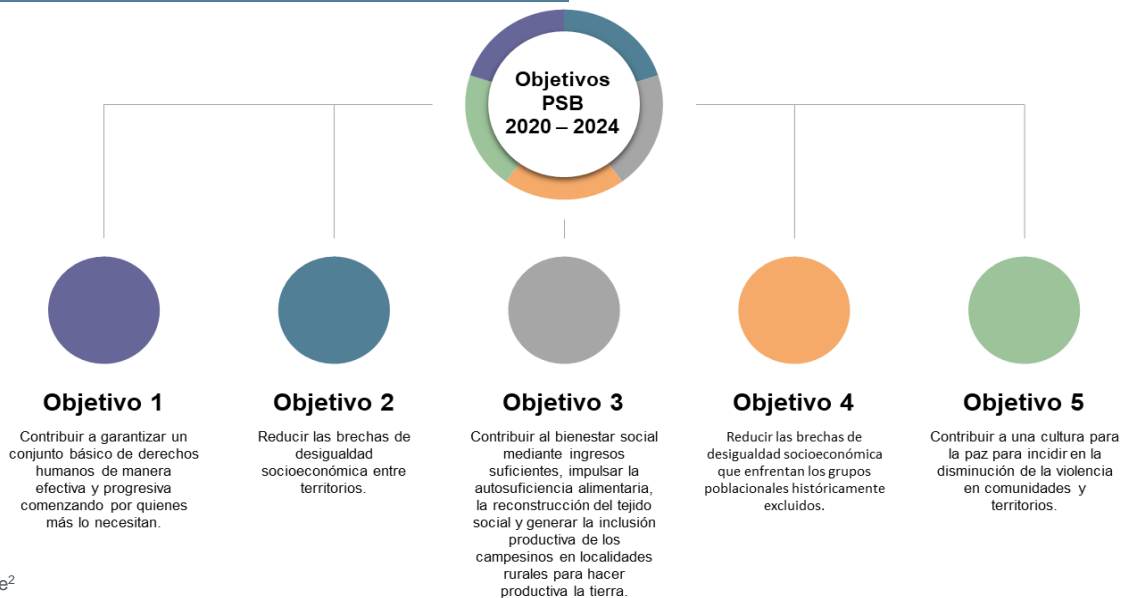
### Enfoque de la Política de Bienestar 2020 – 2024



Fuente<sup>1</sup>

De acuerdo con en el Plan Sectorial de Bienestar (PSB) 2020 – 2024, la política de bienestar **está fuertemente vinculada con los objetivos e instrumentos de la política económica y la de gobierno.**

### Objetivos del PSB 2020 – 2024



Fuente<sup>2</sup>

Los documentos de planeación indican que las intervenciones destinadas a reducir la pobreza y la marginación priorizarán a sectores **que históricamente se han encontrado en desventaja**.

Además, hace énfasis en la “la existencia de brechas de desigualdad, rezagos o afectaciones desproporcionadas entre personas o territorios”. Por lo cual, en el quehacer gubernamental se deberán identificar las brechas entre los siguientes grupos:

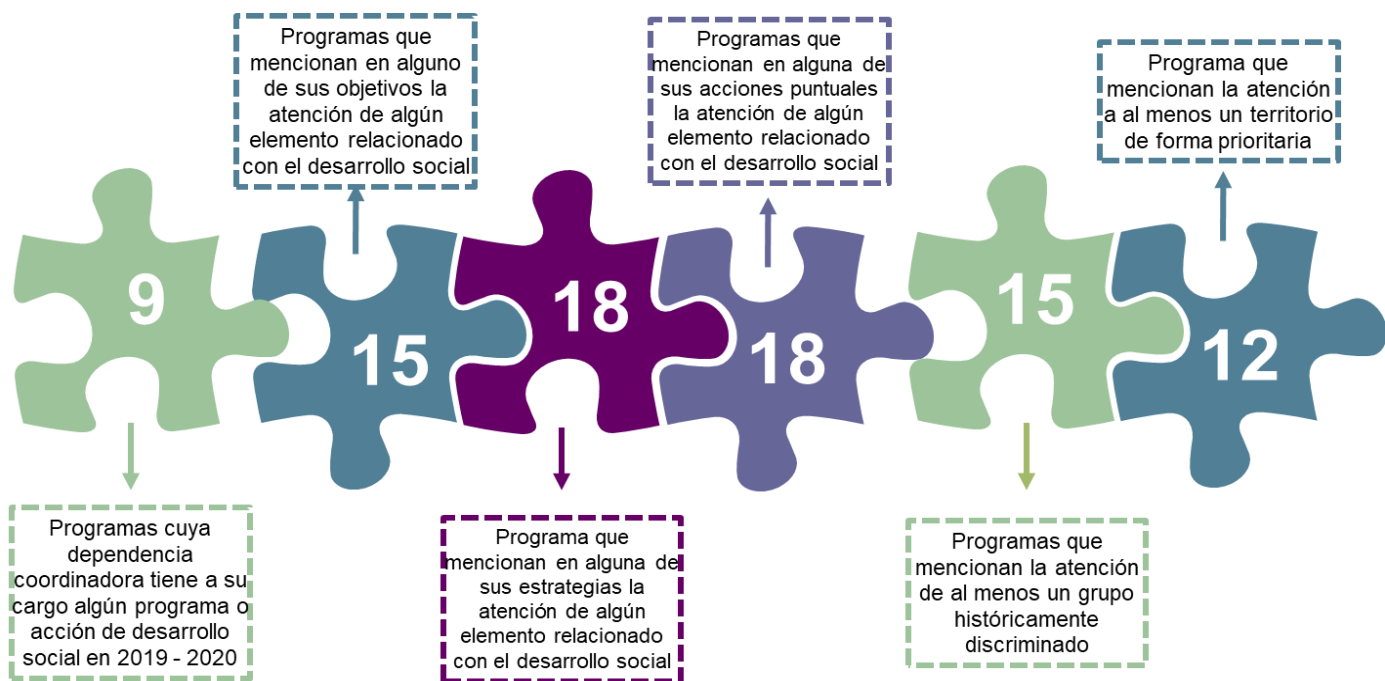
Fuente<sup>3</sup>



- Mujeres y hombres.
- NNA, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Personas con discapacidad y sin discapacidad.
- Población migrante.
- Comunidades indígenas y afroamericanas, y el resto de la población .
- Colectivo LGBTI+.
- Territorios urbanos y rurales, y sus poblaciones.

## El enfoque de bienestar en los Programas Derivados del PND 2019-2024

Con el objetivo de identificar la inclusión de los elementos del **enfoque de bienestar** que propone la APF 2018–2024 el **CONEVAL** realizó un **mapeo exploratorio** de los **objetivos, estrategias prioritarias y acciones** puntuales de los **19 programas regionales y sectoriales** publicados hasta el momento de elaboración del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020. Los resultados del análisis son los siguientes:



Fuente<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Programa Sectorial de Bienestar 2019 – 2024.

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Programa Sectorial de Bienestar 2019 – 2024.

<sup>3</sup> Fuente: Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de la Guía PD-PND 2019 – 2024<sup>4</sup> Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el PND 2019 – 2024.

<sup>4</sup> Fuente: Elaboración del CONEVAL con información obtenida de los Programas Derivados del PND 2019 – 2024.